

Flauta Travesera

Enseñanzas Básicas y Profesionales



Índice general

Flauta Travesera – Enseñanzas Básicas.....	2
Flauta Travesera – Enseñanzas Profesionales.....	24
Anexos.....	68



Flauta Travesera

Enseñanzas Básicas

Programación de la asignatura



Flauta Travesera - Enseñanzas Básicas

1.- Introducción.....	5
2.- Disposiciones Generales.....	5
3.- Objetivos específicos de la asignatura en las enseñanzas básicas de música.....	6
4.- Contenidos específicos de la asignatura en las enseñanzas básicas elementales de música.....	6
5.- Criterios de evaluación específicos de la asignatura en las enseñanzas básicas de música.....	7
1^{er} ciclo, 1^{er} curso Enseñanzas Básicas.....	8
1.- Objetivos generales.....	8
2.- Contenidos.....	8
3.- Evaluación.....	9
4.- Material didáctico.....	10
5.- Metodos y repertorio.....	10
1^{er} ciclo, 2^o curso Enseñanzas Básicas.....	12
1.- Objetivos generales.....	12
2.- Contenidos.....	12
3.- Evaluación.....	12
4.- Material didáctico.....	14
5.- Metodos y obras.....	14
2^o ciclo, 1^{er} curso Enseñanzas Básicas.....	15
1.- Objetivos generales.....	15
2.- Contenidos.....	15
3.- Evaluación.....	15
4.- Material didáctico.....	17
5.- Lista de obras y estudios.....	17



2º ciclo, 2º curso Enseñanzas Básicas.....	19
1.- Objetivos generales.....	19
2.- Contenidos.....	19
3.- Evaluación.....	20
4.- Material didáctico.....	21
5.- Lista de obras y estudios.....	21
Metodología general para todos los cursos de Enseñanza básica.....	23



1.-Introducción

La presente programación pretende ser una guía para el profesor, el alumno y también las familias de lo que debe ser el trabajo realizado por el alumno durante los 4 años que dura su formación como “enseñanzas elementales de música”, y antes de acceder al nivel profesional.

El inicio en el estudio de un instrumento es un periodo muy importante y también muy hermoso del aprendizaje, pues el alumno comienza a acercarse a un mundo nuevo para él, el mundo de la música a través de su instrumento.

Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumno comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantía, en el caso de que así lo decida.

Para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, será fundamental el trabajo en la clase, pero también el estudio ordenado y regular en casa, por lo que la cooperación del profesor con los padres es muy importante durante todo el proceso educativo.

2.-Disposiciones Generales

Las enseñanzas básicas de música en Andalucía vienen establecidas en los siguientes documentos

- Decreto 241/2007 de 4 de Septiembre para las Enseñanzas Profesionales.
- Orden del 25 de Octubre de 2007 que desarrolla el currículo y evaluación de las enseñanzas profesionales.
- Decreto 17/2009, de 20 de enero, y reguladas por la ORDEN de 24 de Junio de 2009, BOJA núm.135.

Los Departamentos o Seminarios de los centros que imparten las enseñanzas básicas de música elaborarán programaciones didácticas correspondientes a los distintos cursos de las materias o ámbitos.

Las programaciones deberán contener una adecuación de los objetivos de la respectiva asignatura al contexto cultural del centro y de las características del alumnado, la distribución y el desarrollo de los contenidos, los principios metodológicos de carácter general y los criterios de evaluación, así como los materiales didácticos para uso de los alumnos y alumnas.



3.-Objetivos específicos de la asignatura en las enseñanzas básicas de música

- ORDEN de 24 de Junio de 2009, BOJA núm.135.

La enseñanza instrumental en las enseñanzas básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

4.-Contenidos específicos de la asignatura en las enseñanzas básicas elementales de música.

- ORDEN de 24 de Junio de 2009, BOJA núm.135.
1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
 2. Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
 3. Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
 4. Principios básicos de la digitación.
 5. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.



6. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
7. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
8. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
9. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
10. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y ritmos básicos.
11. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
12. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
13. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
14. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
15. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
16. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

5.-Criterios de evaluación específicos de la asignatura en las enseñanzas básicas de música

ORDEN de 24 de Junio de 2009, BOJA núm.135.

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos de aprendizaje.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.
3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correctas y adecuadas.
7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.



9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Secuenciación de los objetivos y contenidos específicos para cada curso

1^{er} ciclo, 1^{er} curso Enseñanzas Básicas

1.-Objetivos generales

- Comprender la respiración profunda (abdomino-diafragmática).
- Desarrollar una embocadura individual y adecuada.
- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento.
- Iniciar la práctica de los ataques con golpes de aliento y lengua.
- Asimilar las diferentes digitaciones de la flauta travesera en su primera y segunda octava.
- Integrar al alumno en la práctica musical de grupo.
- Conocer el lenguaje musical e interpretarlo en sus niveles básicos (grafía, ritmo, etc.).
- Potenciar la escucha crítica del repertorio universal de la música para flauta.
- Iniciar al alumno en el desarrollo de la capacidad de interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.
- Introducir al alumno en la capacidad de interpretar los estudios y obras del repertorio de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.

2.-Contenidos

- Presentación del instrumento y estudio de las diferentes partes en que se compone.
- Respiración abdomino-diafragmática. .



- Posición del cuerpo, brazos, piernas, manos etc. (equilibrio de fuerzas).
- Estudio del sonido.
- Ataques básicos.
- Digitaciones de la primera y segunda octava.
- Sentido del ritmo, educación del oído y afinación.
- Relajación.
- Escalas mayores y menores con una alteración.
- Melodías populares andaluzas.

3.-Evaluación

1. Mostrar un control básico de los elementos técnicos necesarios para tocar la flauta.
Con este criterio se valorarán:
 - control de la respiración diafragmática.
 - emisión de un sonido estable en el registro conocido del instrumento. formación de una embocadura relajada y flexible.
 - aplicación de diferentes articulaciones apropiadas al nivel.
 - control de la afinación adecuado al nivel.
 - conocer las digitaciones de los sonidos trabajados y enlazarlas con la necesaria coordinación.
2. Leer e interpretar adecuadamente los textos musicales de su nivel propuestos en clase.
Este criterio contribuirá a valorar:
 - Corrección en la lectura e interpretación.
 - Fluidez en la interpretación de textos musicales.
 - Musicalidad y expresión (fraseo, respiraciones, etc.)
 - Interpretación en conjunto correcta, fluida y expresiva.
 - Realización de todos los ejercicios y piezas propuestos en clase teniendo en cuenta los aspectos anteriores.
3. Adoptar una posición corporal correcta al tocar el instrumento.
Este criterio evaluará la posición apropiada de las diferentes partes del cuerpo, así como la conciencia corporal y la ausencia de tensiones innecesarias.
4. Mostrar una actitud adecuada en clase.



Se tendrá en cuenta para este criterio:

- Receptividad y positividad ante el aprendizaje.
 - Asistencia regular a clase.
 - Comportamiento en el aula.
 - Responsabilidad con el orden del material y su presentación en clase.
5. Interpretar piezas en público mostrando seguridad, disfrute y calidad, además de conocer y tener en cuenta las normas de comportamiento en las audiciones.

Este criterio atiende a:

- Corrección y musicalidad de la pieza interpretada en público, ya se individual o de conjunto.
 - Seguridad y disfrute mostrados en el escenario.
 - Respetar el comportamiento apropiado en la audiciones, tanto como intérpretes (vestimenta, saludos, etc.) como formando parte del público (silencios, permanencia hasta el final de la actividad, etc.)
6. Desarrollar hábitos de estudio que favorezcan la evolución en el aprendizaje.

Este criterio valorará:

- Constancia en el estudio.
- Eficacia y aprovechamiento del tiempo de estudio.
- Autonomía y responsabilidad en la resolución de problemas y organización del tiempo de estudio.

4.-Material didáctico

- Equipo audiovisual.
- Flauta travesera.
- Atriles.
- Metrónomo.
- Material minus-one.
- Afinador.
- Espejo.

5.-Metodos y repertorio

- *Ama Flute 2000, Robert Winn.*



- *Aprende tocando, Peter Wastall.*
- *Escuchar, leer y tocar Vol.1, edit. de Haske.*
- *Flauskola Vol.1.*
- *Iniciación a la flauta, Trevor Wye.*
- *Piezas Breves, Diana Pérez.*
- *La flauta travesera Vol.1, Isabelle Ory.*
- *Cuarenta pequeñas piezas, L. Moyse.*

Para la elección de piezas de repertorio cada profesor podrá incorporar alguna que estime oportuna.



1^{er} ciclo, 2^o curso Enseñanzas Básicas

1.-Objetivos generales

1. Desarrollar la respiración abdomino-diafragmática.
2. Afianzar una posición correcta del cuerpo.
3. Adoptar una embocadura correcta e individualizada.
4. Practicar diferentes tipos de ataque sencillos con lengua.
5. Asimilar las digitaciones de la tercera octava.
6. Conseguir matices en los registros medio y grave.
7. Conocer a algunos de los principales compositores a través del repertorio flautístico.
8. Integrar al alumno en grupos de práctica colectiva.

2.-Contenidos

1. Respiración abdomino-diafragmática.
2. Estudio del sonido.
3. Estudio de los ataques.
4. Matices.
5. Digitaciones de la tercera octava.
6. Repertorio de música para flauta.
7. Escalas mayores y menores con dos alteraciones.
8. Ejercicios de relajación.

3.-Evaluación

1. Mostrar progreso en el control básico de los elementos técnicos necesarios para tocar la flauta.

Con este criterio se valorarán:

- control de la respiración diafragmática.
- emisión de un sonido estable en el registro conocido del instrumento.
- formación de una embocadura relajada y flexible.
- aplicación de diferentes articulaciones apropiadas al nivel.



- control de la afinación adecuado al nivel.
 - conocer las digitaciones de los sonidos trabajados y enlazarlas con la necesaria coordinación.
2. Leer e interpretar adecuadamente los textos musicales de su nivel propuestos en clase.

Este criterio contribuirá a valorar:

- Corrección en la lectura e interpretación.
 - Fluidez en la interpretación de textos musicales.
 - Musicalidad y expresión (fraseo, respiraciones, matices, etc.)
 - Interpretación en conjunto correcta, fluida y expresiva.
 - Realización de todos los ejercicios y piezas propuestos en clase teniendo en cuenta los aspectos anteriores.
3. Adoptar una posición corporal correcta al tocar el instrumento.

Este criterio evaluará la posición apropiada de las diferentes partes del cuerpo, así como la conciencia corporal y la ausencia de tensiones innecesarias.

4. Mostrar una actitud adecuada en clase.

Se tendrá en cuenta para este criterio:

- Receptividad y positividad ante el aprendizaje.
 - Asistencia regular a clase.
 - Comportamiento en el aula.
 - Responsabilidad con el orden del material y su presentación en clase.
5. Interpretar piezas en público mostrando seguridad, disfrute y calidad, además de conocer y tener en cuenta las normas de comportamiento en las audiciones.

Este criterio atiende a:

- Corrección y musicalidad de la pieza interpretada en público, ya se individual o de conjunto.
 - Seguridad y disfrute mostrados en el escenario.
 - Respetar el comportamiento apropiado en la audiciones, tanto como intérpretes (vestimenta, saludos, etc.) como formando parte del público (silencios, permanencia hasta el final de la actividad, etc.)
6. Desarrollar hábitos de estudio que favorezcan la evolución en el aprendizaje.

Este criterio valorará:

- Constancia en el estudio.
- Eficacia y aprovechamiento del tiempo de estudio.



- Autonomía y responsabilidad en la resolución de problemas y organización del tiempo de estudio.

4.-Material didáctico

- Equipo audiovisual.
- Flauta travesera.
- Atriles.
- Metrónomo.
- Afinador.
- Espejo.
- Repertorio.

5.-Metodos y obras

- *Ama Flute 2000 vol. I y ii, Robert Winn.*
- *“La Flauta Travesera “vol. I y ii, Isabelle Ory.*
- *Escuchar, Leer y Tocar vol.2, edit. de Haske.*
- *18 Pequeños Estudios Rítmicos de Cheret.*
- *“Aprende Tocando “, Peter Wastal.*
- *Método completo, H Altés.*
- *Libro completo de escalas.*
- *Cuarenta pequeñas piezas para flauta, I. Moyse.*
- *Petit Flûte*
- *Duets for One*

Para la elección de piezas de repertorio cada profesor podrá incorporar alguna que estime oportuna.



2º ciclo, 1º curso Enseñanzas Básicas

1.-Objetivos generales

1. Practicar la respiración abdomino-diafragmática.
2. Comprender los conceptos de presión y apoyo de la columna de aire.
3. Utilizar con eficacia y rendimiento la columna de aire como medio de producir un sonido estable y centrado en toda la extensión del instrumento.
4. Consolidar una embocadura correcta.
5. Comprender la producción de diferentes timbres o colores.
6. Iniciar el estudio de grafías y técnicas contemporáneas.
7. Consolidar las digitaciones de la tercera octava.
8. Desarrollar la habilidad de lectura a primera vista.
9. Descubrir pequeñas piezas de repertorio.

2.-Contenidos

1. Respiración abdomino-diafragmática.
2. Ejercicios de respiración para mejorar el apoyo de la columna de aire, aumentando la velocidad de la misma.
3. Estudio de matices y timbres.
4. Control de la afinación en los diferentes registros.
5. Lectura a primera vista de partituras sencillas.
6. Escalas y arpeggios hasta tres alteraciones.
7. Repertorio de obras clásicas y pequeñas piezas contemporáneas.

3.-Evaluación

1. Mostrar progreso en el control básico de los elementos técnicos necesarios para tocar la flauta.

Con este criterio se valorarán:

- control de la respiración diafragmática.
- emisión de un sonido estable en el registro conocido del instrumento.



- formación de una embocadura relajada y flexible.
 - aplicación de diferentes articulaciones apropiadas al nivel.
 - control de la afinación adecuado al nivel.
 - conocer las digitaciones de los sonidos trabajados y enlazarlas con la necesaria coordinación.
2. Leer e interpretar adecuadamente los textos musicales de su nivel propuestos en clase.

Este criterio contribuirá a valorar:

- Corrección en la lectura e interpretación.
 - Fluidez en la interpretación de textos musicales.
 - Musicalidad y expresión (fraseo, respiraciones, matices, etc.)
 - Interpretación en conjunto correcta, fluida y expresiva.
 - Realización de todos los ejercicios y piezas propuestos en clase teniendo en cuenta los aspectos anteriores.
3. Adoptar una posición corporal correcta al tocar el instrumento.
- Este criterio evaluará la posición apropiada de las diferentes partes del cuerpo, así como la conciencia corporal y la ausencia de tensiones innecesarias.
4. Mostrar una actitud adecuada en clase.

Se tendrá en cuenta para este criterio:

- Receptividad y positividad ante el aprendizaje.
 - Asistencia regular a clase.
 - Comportamiento en el aula.
 - Responsabilidad con el orden del material y su presentación en clase.
5. Interpretar piezas en público mostrando seguridad, disfrute y calidad, además de conocer y tener en cuenta las normas de comportamiento en las audiciones.

Este criterio atiende a:

- Corrección y musicalidad de la pieza interpretada en público, ya se individual o de conjunto.
 - Seguridad y disfrute mostrados en el escenario.
 - Respetar el comportamiento apropiado en la audiciones, tanto como intérpretes (vestimenta, saludos, etc.) como formando parte del público (silencios, permanencia hasta el final de la actividad, etc.)
6. Desarrollos hábitos de estudio que favorezcan la evolución en el aprendizaje.



Este criterio valorará:

- Constancia en el estudio.
- Eficacia y aprovechamiento del tiempo de estudio.
- Autonomía y responsabilidad en la resolución de problemas y organización del tiempo de estudio.

4.-Material didáctico

- Equipo de audio.
- Flauta travesera.
- Atriles.
- Metrónomo.
- Afinador.
- Espejo.

5.-Lista de obras y estudios

- *Método para flauta, wagner.*
- *Ama flute 2000 vol. Ii, robert winn.*
- *“ la flauta travesera” vol. Iii, isabelle ory.*
- *Escuchar, leer y tocar vol.3, edit. de haske.*
- *Veinte ejercicios para flauta, fco. González.*
- *Veinte pequeños estudios, g. Gariboldi.*
- *18 estudios, andersen.*
- *Célebre método, altés.*
- *Como obras se estudiaran entre las siguientes:*
- *Landscapes, m. Mower.*
- *Álbum, schumann.*
- *Álbum, fauré.*
- *Cantos rusos, lalo.*



- *Pequeña suite, honneger.*
- *The children are playing, nielsen.*
- *Álbum, elgar.*
- *Cuatro piezas fáciles, bozza.*
- *Repertorio, peter wastall.*
- *Estudios mignones, g.gariboldi. Del 1 al 10.*

Para la elección de piezas de repertorio cada profesor podrá incorporar alguna que estime oportuna.



2º ciclo, 2º curso Enseñanzas Básicas

1.-Objetivos generales

1. Practicar la respiración abdomino-diafragmatica. Controlar la columna de aire de forma que posibilite un sonido estable, de calidad y proyectado en toda la extensión del instrumento
2. Controlar los músculos que forman la embocadura para permitir una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido
3. Dominar ataques y golpes de lengua sencillos.
4. Producir diferentes timbres.
5. Analizar de forma elemental el fraseo.
6. Producir matices en los tres registros.
7. Estudiar el trino, la apoyatura y el mordente.
8. Escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones con los arpeggios básicos.
9. Interpretar correctamente estudios y obras del repertorio, algunas de ellas de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.
10. Respetar las normas que exige toda interpretación y actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc.
11. Interpretar delante del público con la necesaria seguridad y calidad.
12. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

2.-Contenidos

1. Ejercicios de respiración abdomino-diafragmatica, encaminados a controlar la columna de aire, de modo que se produzca un sonido estable, de calidad y proyectado en toda la extensión del instrumento
2. Estudios de sonido que encaminados a obtener una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido
3. Ataques y golpes de lengua sencillos.
4. Obtención de una sonoridad amplia y estable en los tres registros, con variedad de matices.
5. Estudio práctico del trino, apoyatura y mordente.
6. Escalas mayores y menores de hasta 4 alteraciones con sus arpeggios.



7. Práctica de estudios y obras del repertorio de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
8. Estudio de escalas y obras de su nivel de memoria.
9. Trabajo de interpretación de obras de su nivel en grupo, prestando atención a la afinación, atención continua, expresividad y diálogo musical entre las diferentes voces.

3.-Evaluación

1. Mostrar progreso en el control básico de los elementos técnicos necesarios para tocar la flauta.

Con este criterio se valorarán:

- control de la respiración diafragmática.
- emisión de un sonido estable en el registro conocido del instrumento.
- formación de una embocadura relajada y flexible.
- aplicación de diferentes articulaciones apropiadas al nivel.
- control de la afinación adecuado al nivel.
- conocer las digitaciones de los sonidos trabajados y enlazarlas con la necesaria coordinación.

2. Leer e interpretar adecuadamente los textos musicales de su nivel propuestos en clase.

Este criterio contribuirá a valorar:

- Corrección en la lectura e interpretación.
- Fluidez en la interpretación de textos musicales.
- Musicalidad y expresión (fraseo, respiraciones, matices, etc.)
- Interpretación en conjunto correcta, fluida y expresiva.
- Realización de todos los ejercicios y piezas propuestos en clase teniendo en cuenta los aspectos anteriores.

3. Adoptar una posición corporal correcta al tocar el instrumento.

Este criterio evaluará la posición apropiada de las diferentes partes del cuerpo, así como la conciencia corporal y la ausencia de tensiones innecesarias.

4. Mostrar una actitud adecuada en clase.

Se tendrá en cuenta para este criterio:

- Receptividad y positividad ante el aprendizaje.
- Asistencia regular a clase.



- Comportamiento en el aula.
 - Responsabilidad con el orden del material y su presentación en clase.
5. Interpretar piezas en público mostrando seguridad, disfrute y calidad, además de conocer y tener en cuenta las normas de comportamiento en las audiciones.

Este criterio atiende a:

- Corrección y musicalidad de la pieza interpretada en público, ya se individual o de conjunto.
 - Seguridad y disfrute mostrados en el escenario.
 - Respetar el comportamiento apropiado en la audiciones, tanto como intérpretes (vestimenta, saludos, etc.) como formando parte del público (silencios, permanencia hasta el final de la actividad, etc.)
6. Desarrollos hábitos de estudio que favorezcan la evolución en el aprendizaje.

Este criterio valorará:

- Constancia en el estudio.
- Eficacia y aprovechamiento del tiempo de estudio.
- Autonomía y responsabilidad en la resolución de problemas y organización del tiempo de estudio.

4.-Material didáctico

- Equipo de audio.
- Flauta travesera.
- Atriles.
- Metrónomo.
- Afinador.
- Espejo.

5.-Lista de obras y estudios

Los siguientes libros de ejercicios son para que el alumno bajo la orientación del profesor escoja los más apropiados:

- *Respiración y escalas, Trevor Wye.*
- *Veinte ejercicios para flauta, Francisco González.*
- *Ejercicios Diarios, A. Reichert.*



- *Ejercicios diarios, Marcel Moyse.*
- *Estudios Mignones, G.Gariboldi. Del 11 al 20.*

Como obras se estudiarán entre las siguientes:

- *Romanza, Honneger.*
- *Berceuse, Fauré.*
- *Danza De Los Espíritus, Gluck.*
- *Siciliana, Fauré.*
- *Fantasía, Telemann.*
- *Sonata, Vivaldi.*

De la siguiente relación de estudios el alumno escogerá tres:

- *Célebre Método, Altes.*
- *Estudios op.33 no 1, Kohler.*
- *Bantai Kovacs vol. I.*
- *Veinte Pequeños Estudios, G. Gariboldi.*

De las siguientes obras el alumno estudiará una de memoria:

- *Pavana, Faure.*
- *Intermedio, G. Bizet*
- *“Habanera”, Ravel.*

Para la elección de piezas de repertorio cada profesor podrá incorporar alguna que estime oportuna.



Metodología general para todos los cursos de Enseñanza básica

Las clases se desarrollarán con una duración de una hora, dos veces a la semana para los cursos 1º y 2º de primer ciclo en forma colectiva y de dos horas para 1º y 2º de segundo ciclo, distribuidas de la siguiente manera: una hora de clase individual y una hora de clase colectiva. Será importante la puntualidad tanto del alumnado como del profesorado para un buen aprovechamiento de la enseñanza.

La metodología va a tratar el aspecto de cómo enseñar, qué medios vamos a poner al alcance del alumno/a para que adquiera ciertos conceptos básicos para el manejo del instrumento y conocimiento de la música y para que interiorice una actitud y una constancia en el trabajo. También se deberán establecer programaciones didácticas adecuadas, abiertas y flexibles, que se puedan adaptar a las características y a las necesidades de cada alumno de forma individual.

Los recursos didácticos fundamentales para incrementar el proceso comunicativo entre el profesor y el alumno son: una actitud positiva, tanto del docente al impartir la clase como de escucha, atención e interés del alumno, la claridad en la exposición de conceptos, con un lenguaje adecuado a estas edades, un trato adecuado, ni demasiado autoritario ni paternalista y el contacto visual, especialmente en las actividades prácticas.

Se potenciarán aspectos musicales que incluirán la lectura a primera vista, entrenamiento progresivo de la memoria, la improvisación, ejercicios de relajación aplicados al estudio y práctica instrumental, audición de obras y conservación y mantenimiento del instrumento.

Todos los aspectos de la signatura estarán acorde a la relación interdisciplinar. Siempre en colaboración con las demás asignaturas, se intentará compartir información de aspectos técnicos, educativos y personales con los demás miembros del equipo educativo del alumno para así coordinar los objetivos y no desfasar o adelantar conocimientos.



Flauta Travesera

Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura



Flauta Travesera - Enseñanzas Profesionales

Disposiciones generales.....	27
1.- Evaluación.....	30
1.1.- Criterios de Evaluación.....	31
1.2.- Criterios de calificación.....	32
Mínimos exigibles.....	32
Promoción del alumnado.....	33
2.- Principios metodológicos.....	33
Orientaciones metodológicas.....	33
Competencias básicas.....	33
Educación en valores.....	33
3.- Atención a la diversidad.....	34
4.- Adaptaciones curriculares.....	34
Adaptaciones de acceso al currículo.....	35
Enseñanzas Profesionales. Curso 1º.....	36
1.- Objetivos.....	36
2.- Contenidos.....	36
3.- Evaluación.....	37
4.- Lista de obras y estudios.....	39
5.- Material didáctico.....	40
Enseñanzas Profesionales. Curso 2º.....	41
1.- Objetivos.....	41
2.- Contenidos.....	41
3.- Evaluación.....	42
4.- Listado de obras y estudios.....	44
5.- Material didáctico.....	45
Enseñanzas Profesionales. Curso 3º.....	46



1.- Objetivos.....	46
2.- Contenidos.....	46
3.- Evaluación.....	47
4.- Lista de obras y estudios.....	48
5.- Material didáctico.....	50
Enseñanzas Profesionales. Curso 4º.....	51
1.- Objetivos.....	51
2.- Contenidos.....	51
2.1.- Contenidos específicos.....	52
3.- Evaluación.....	52
4.- Lista de obras y estudios.....	54
Enseñanzas Profesionales. Curso 5º.....	56
1.- Objetivos.....	56
2.- Contenidos.....	56
2.1.- Contenidos específicos.....	57
3.- Evaluación.....	58
4.- Lista de obras y estudios.....	59
Enseñanzas Profesionales. Curso 6º.....	62
1.- Objetivos.....	62
2.- Contenidos.....	62
2.1.- Contenidos específicos.....	63
3.- Evaluación.....	63
4.- Lista de obras y estudios.....	65



Disposiciones generales

Las enseñanzas profesionales de música en Andalucía vienen establecidas por la Ley 17/2007 de 10 de diciembre y reguladas por la Orden de 25 de octubre de 2007.

Los departamentos o seminarios de los centros que imparten las enseñanzas profesionales de música elaborarán programaciones didácticas correspondientes a los distintos cursos de las materias o ámbitos.

Las programaciones deberán contener una adecuación de los objetivos de la respectiva asignatura al contexto cultural del centro, de las características del alumnado, la distribución y desarrollo de los contenidos, los principios metodológicos de carácter general y los criterios de evaluación, así como los materiales didácticos para uso de los alumnos y alumnas.

Objetivos específicos de la asignatura en las enseñanzas profesionales de música. Orden 25 de octubre de 2007

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Conocer el funcionamiento mecánico básico de la flauta travesera, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
5. Conocer los principios acústicos básicos de la flauta travesera.
6. Demostrar una autonomía progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc..
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
8. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
9. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles (solista, flauta segundo, etc.), desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
11. Conocer el repertorio fundamental para flauta travesera, como instrumento en la música de cámara y como solista.



12. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que la flauta travesera es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
13. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
14. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
15. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
16. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
17. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

**Contenidos específicos de la asignatura en las enseñanzas profesionales de música.
Orden de 25 de octubre de 2007**

1. Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles, a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad.
2. Profundización en el estudio del sonido, en todos sus ámbitos y registros: color, matiz, vibrato, flexibilidad, afinación, etc.
3. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica, etc.) adecuándonos a los diferentes estilos.
4. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
5. Estudio del repertorio solístico y orquestal en diferentes estilos.
6. Estudio de los instrumentos afines: flautín y flauta en sol.
7. Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
8. Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y recursos.
9. Conocimiento de los principios acústicos y mecánicos básicos.
10. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
11. Práctica de la lectura a vista.
12. Audiciones de grabaciones o conciertos con instrumentos de época y su aplicación en la interpretación con la flauta travesera moderna.
13. Audiciones comparadas de diferentes intérpretes del repertorio básico de cámara y solístico para analizar de manera crítica las distintas versiones.



14. Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
15. Práctica de ejercicios de relajación física y mental, con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación.
16. Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
17. Conocimiento de las proyecciones profesionales que ofrece el estudio de nuestro instrumento y acercamiento a las más adecuadas, a las propias capacidades y preferencias.
18. El silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.
19. Práctica de ejercicios, con y sin instrumento, para desarrollar en el alumno la técnica de respiración.

Criterios de evaluación específicos de la asignatura en las enseñanzas profesionales de música. Orden 25 de octubre de 2007

1. **Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. **Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. **Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.**

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.



6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

1.-Evaluación

La Evaluación del Grado Profesional en la asignatura de Flauta Travesera en el CPM Gonzalo Martín Tenllado

La Evaluación del aprendizaje del alumno será llevada a cabo de forma permanente y continua. Los profesores deberán llevar un control diario, a ser posible en un formato escrito, para poder comparar opiniones con los demás docentes. Es por tanto que se tendrán en cuenta opiniones e informes de los profesores del equipo educativo de cada alumno.

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, en donde los profesores comunes intercambiarán la información obtenida estableciendo un plan de estudios adecuado para la mejor consecución de objetivos, todo ello coordinado por el profesor Tutor. Además, en cada trimestre se formalizarán unas Sesiones Intermedias que permitirán un mayor contacto entre el profesorado. Teniendo en cuenta la distribución de los contenidos, la valoración trimestral será comunicada a cada alumno por medio de una calificación numérica.



En función de la disponibilidad de la sala de actos se procurará hacer un concierto una vez al trimestre, en donde los alumnos también serán evaluados en función a sus cualidades interpretativas.

La evaluación además, requiere de un proceso que recoja todos los momentos en que se produce el acto educativo:

- Evaluación inicial. Aporta la información básica al profesor a la hora de programar al alumno su aprendizaje.
- Evaluación formativa. Es la base del proceso evaluador. Su finalidad es ayudar pedagógicamente a progresar en los conocimientos que se van adquiriendo. Implica una tarea de "ajuste" constante, que permita adecuarse al desarrollo de cada alumno, estableciendo nuevas pautas de actuación según los resultados obtenidos. Supone un seguimiento continuo de intervención, modificación, cambios... en la metodología y una actitud del profesor de favorecer la creatividad, comprensión y expresión del alumno.

La evaluación continua supone una actitud constante de investigación, tanto de las posibilidades técnicas con la flauta travesera como de la propia musicalidad del alumno, con sus altas y sus bajas, de forma que facilite el aprendizaje.

- Evaluación sumativa. Es la información recogida a lo largo de la evaluación continua y de la inicial, las cuales permiten valorar, comprender y aceptar el producto final. Se propone contrastar la eficacia de los resultados del aprendizaje o validez general la programación experimentada.

1.1.-Criterios de Evaluación

De manera general en todos los cursos se hará un seguimiento de los siguientes criterios generales:

1. Controlar la columna de aire y la musculatura que interviene en la producción del sonido. Con este criterio se pretende evaluar el grado de dominio del alumno sobre su columna de aire y el resultado de este dominio en la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras no solamente en lo concerniente a aspectos técnicos sino también en los musicales. Este criterio pretende evaluar el grado de desarrollo técnico alcanzado por el alumno.
3. Interpretar un repertorio de obras de las programadas en el curso. Cada profesor orientará al alumno sobre las obras que se trabajarán en el curso. Pretendemos evaluar el grado de desarrollo musical en cuanto a la sonoridad, afinación y calidad en la interpretación alcanzados por el alumno. Se demostrará con este criterio la facilidad para montar el repertorio con el acompañamiento.
4. Interpretar algún estudio u obra de memoria. Se trata de evaluar el dominio que el alumno posee sobre la obra así como la capacidad de concentración.



5. Demostrar autonomía progresiva en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. De esta manera se realiza un control de la capacidad para ser autosuficiente en su estudio diario futuro.
6. Realizar los estudios programados para el curso cuyo número será variable en función del material asignado. Con el fin de conducir al alumno en su estudio diario el profesor comunicará al principio de cada trimestre los estudios mínimos que deberán ser interpretados.
7. Participación en clase. Se evaluará así que el alumno no sea un mero receptor de la información transmitida sino que será importante su intervención positiva en el aula, haciéndolo así partícipe de su aprendizaje.
8. Trabajo diario. Será controlado para poder guiar mejor la enseñanza instrumental.

La Evaluación del aprendizaje del alumno será llevada a cabo de forma permanente y continua. Se tendrán en cuenta las opiniones e informes de los profesores de cada alumno. Teniendo en cuenta la distribución de los contenidos, la valoración trimestral será comunicada a cada alumno por medio de una calificación.

1.2.-Criterios de calificación

Basados en el grado de consecución de los objetivos para cada curso.

Aplicamos la siguiente escala de estimación:

- | | |
|---|------|
| • Supera ampliamente el criterio | 10/9 |
| • Consigue el criterio sin dificultad | 8/7 |
| • Supera el criterio con posibilidad de mejorar | 6/5 |
| • No consigue el criterio pero puede hacerlo | 4/3 |
| • Mucha dificultad para conseguirlo | 2/1 |

Los dos valores numéricos nos permiten aplicar estimaciones como el trabajo personal, integración en clase, aptitud etc.

Mínimos exigibles

Para mantener una línea coherente estos baremos se aplicarán de igual forma como mínimos para conseguir el aprobado en cada uno de los cursos de la enseñanza profesional valorando también :

- Trabajo diario del alumno
- Participación en clase
- Facilidad para el montaje del repertorio con el acompañamiento .



Promoción del alumnado

Los alumnos pasan de curso cuando hayan superado las asignaturas matriculadas ó tengan resultados negativos en dos como máximo.

La no superación de los objetivos en un trimestre requerirá de una adaptación curricular reservando un tiempo de cada clase para recuperar los contenidos

2.-Principios metodológicos

Las clases se desarrollarán una vez a la semana con una duración de una hora para los cursos 1º, 2º, 3º y 4º y será de una hora y media para los cursos 5º y 6º. Será importante la puntualidad tanto del alumnado como del profesorado para un buen aprovechamiento de la enseñanza. Se potenciarán aspectos musicales que incluirán la lectura a primera vista, entrenamiento progresivo de la memoria, la improvisación, ejercicios de relajación aplicados al estudio y práctica instrumental, análisis y audición de obras y conservación y mantenimiento del instrumento.

Todos los aspectos de la signatura estarán acorde a la relación interdisciplinar. Siempre en colaboración con las demás asignaturas, se intentará compartir información de aspectos técnicos, educativos y personales con los demás miembros del equipo educativo del alumno para así coordinar los objetivos y no desfasar o adelantar conocimientos.

Orientaciones metodológicas

Según la Ley 17/2007 de 10 de Diciembre , de Educación de Andalucía en su capítulo referido a Las Enseñanzas Artísticas .

Competencias básicas

El artículo 6 del Decreto 231/2007 establece las competencias básicas para la educación secundaria. Para la educación de Régimen Especial sin ser obligatorias son algunas aconsejables.

- competencia cultural y artística
- competencia social y ciudadana
- competencia para la autonomía individual.
- competencia en comunicación lingüística
- competencia digital y tratamiento de la información.

Educación en valores

Según la Ley 17/2007 de Educación de Andalucía. Estableciendo una serie de contenidos transversales:



- Educación moral y cívica.
- Educación para la igualdad.
- Educación para la salud.
- Educación ambiental.
- Educación para la paz y la tolerancia.

3.-Atención a la diversidad

El proceso educativo implica aprendizaje realizándose de forma individual en un alto porcentaje. Este carácter individual hace que cada alumno aporte sus características personales y factores de tipo social. Todo ello implica una profunda diversidad en cada hecho educativo.

En los conservatorios nos encontraremos alumnos con muy diferentes motivaciones, capacidades, intereses, ritmos de trabajo y expectativas de éxito, por lo que será de verdadera importancia la atención a la diversidad del alumnado. Ante esta realidad es necesario ofrecer respuestas educativas adaptadas a las diferencias individuales del alumnado, bien desde el currículo común o desde una organización adecuada.

Existen diferentes adaptaciones curriculares para tratar la diversidad: significativas, no significativas y las de acceso al currículo.

4.-Adaptaciones curriculares

Para llevar a cabo una adaptación curricular se requiere una Evaluación de diagnóstico de la que se desprenda la necesidad de aplicarla. Así, según las circunstancias que se presenten en el aula, el profesor podrá plantear las siguientes estrategias :

- *Adaptación del material didáctico.* Con un abanico de actividades que respondan a los diferentes grados de aprendizaje.
- *Variaciones de la metodología.* Valoradas después de una evaluación inicial que nos lleva a un ritmo de aprendizaje.
- *Actividades de trabajo diferenciadas.* Que nos permitan tratar los mismos contenidos con diferentes actividades a grado de dificultad.

Las medidas curriculares pueden ser de dos tipos:

- *No significativas.* Que sin una gran diferencia con la programación de origen nos permitan dar respuesta a las dificultades de aprendizaje transitorias.
- *Significativas.* En nuestros Conservatorios, al ser una enseñanza Profesional, no se contemplan las adaptaciones que supongan una eliminación de elementos del currículo.



Adaptaciones de acceso al currículo.

Suponen la modificación o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado.

Físicos. Barreras arquitectónicas.

Materiales. Documentación adaptada a alguna discapacidad visual, etc.



Secuenciación de los objetivos y contenidos específicos para cada curso

Enseñanzas Profesionales. Curso 1º

1.-Objetivos

1. Iniciación y estudio del doble picado. Profundizar en la mejora de la emisión del sonido en toda la extensión de la flauta (los 3 registros).
2. Perfeccionar la emisión de la columna de aire mediante la respiración diafragmática.
3. Conocer y dominar las escalas Mayores y menores hasta 7 alteraciones, así como los intervalos y arpegios en dichas tonalidades.
4. Perfeccionar las diferentes articulaciones en todos los registros combinando picados, ligados y utilizando el resto de las articulaciones.
5. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
6. Perfeccionar la afinación a la hora de tocar en grupo y con piano.
7. Iniciar el estudio del vibrato.
8. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido y la correcta interpretación.
9. Desarrollar la memoria mediante el estudio de escalas y perfeccionar la lectura a primera vista.
10. Desarrollar progresivamente la concentración y unos hábitos correctos de estudio.
11. Interpretación de obras de diferentes estilos, para poder adquirir conocimientos de éstos a través de audiciones, montaje de obras y redacción de un trabajo escrito.
12. Desarrollar la capacidad de improvisar y la creatividad.
13. Mejorar el control y el rendimiento en las actuaciones públicas.

2.-Contenidos

La distribución de los contenidos propuestos en este primer Curso será por trimestres. La asignatura constará de tres áreas:

- Ejercicios de técnica (incluyendo calidad sonora)
- Estudios.
- Tres listas de obras del repertorio flautístico.



Dentro de estas áreas es de importancia señalar la inclusión de grafías y literatura contemporáneas.

1. Utilización correcta de la columna de aire y aprovechamiento correcto de los recursos de la respiración y la musculatura abdominal para dotar al sonido de la proyección y amplitud ideales.
2. Trabajo con escalas, arpeggios, intervalos y estudios técnicos para el perfeccionamiento de las distintas articulaciones imprimiéndoles velocidad progresiva.
3. Ampliación de la escala del instrumento hasta el registro sobreagudo.
4. Iniciación del estudio del vibrato como recurso para dotar a la interpretación de un mayor colorido y expresión.
5. Trabajo para el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora y la afinación.
6. Estudio en profundidad de los adornos más usados en la interpretación: Mordentes, trinos y grupetos.
7. Práctica progresiva de la lectura a primera vista.
8. Estudio e interpretación de un repertorio de estudios y obras haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
9. Entrenamiento progresivo de la memoria.
10. Práctica de conjunto con piano o junto a otros instrumentos para desarrollar el sentido armónico, la afinación, el ritmo, los planos sonoros, etc..

3.-Evaluación

1. Mostrar progreso en el control básico de los elementos técnicos necesarios para tocar la flauta.

Con este criterio se valorarán:

- control de la respiración diafragmática.
- emisión de un sonido estable en el registro conocido del instrumento.
- formación de una embocadura relajada y flexible.
- aplicación de diferentes articulaciones apropiadas al nivel.
- control de la afinación adecuado al nivel.
- conocer las digitaciones de los sonidos trabajados y enlazarlas con la necesaria coordinación.

2. Leer e interpretar adecuadamente los textos musicales de su nivel propuestos en clase.

Este criterio contribuirá a valorar:

- Corrección en la lectura e interpretación.



- Fluidez en la interpretación de textos musicales.
 - Musicalidad y expresión (fraseo, respiraciones, matices, etc.)
 - Interpretación en conjunto correcta, fluida y expresiva.
 - Interpretación de una obra de memoria.
 - Realización de todos los ejercicios y piezas propuestos en clase teniendo en cuenta los aspectos anteriores.
3. Adoptar una posición corporal correcta al tocar el instrumento.
- Este criterio evaluará la posición apropiada de las diferentes partes del cuerpo, así como la conciencia corporal y la ausencia de tensiones innecesarias.
4. Mostrar una actitud adecuada en clase.
- Se tendrá en cuenta para este criterio:
- Receptividad y positividad ante el aprendizaje.
 - Asistencia regular a clase.
 - Comportamiento en el aula.
 - Responsabilidad con el orden del material y su presentación en clase.
5. Interpretar piezas en público mostrando seguridad, disfrute y calidad, además de conocer y tener en cuenta las normas de comportamiento en las audiciones.
- Este criterio atiende a:
- Corrección y musicalidad de la pieza interpretada en público, ya se individual o de conjunto.
 - Seguridad y disfrute mostrados en el escenario.
 - Respetar el comportamiento apropiado en la audiciones, tanto como intérpretes (vestimenta, saludos, etc.) como formando parte del público (silencios, permanencia hasta el final de la actividad, etc.)
6. Desarrollar hábitos de estudio que favorezcan la evolución en el aprendizaje.
- Este criterio valorará:
- Constancia en el estudio.
 - Eficacia y aprovechamiento del tiempo de estudio.
 - Autonomía y responsabilidad en la resolución de problemas y organización del tiempo de estudio.



4.-Lista de obras y estudios

Ejercicios de sonido

- *La sonoridad .Moyses*
- *La técnica de la embocadura. Ph. Bernold.*
- *Teoría y Práctica de la flauta. Trevor Wye. Vol.1*

Ejercicios de técnica

- *Escalas y arpeggios de memoria picados y ligados.*
- *20 ejercicios de flauta. Fco. González*
- *Ejercicios diarios. Taffanel y Gaubert.*
- *Ejercicios diarios. Moyses*
- *Ejercicios diarios. Reichert*
- *Teoría y Práctica de la flauta . Trevor Wye. Vol.2*

Estudios

El alumno escogerá tres estudios por trimestre entre los que siguen:

- *Altes. Primer volumen*
- *Boehm.24 estudios*
- *Kohler op.33 vol.1 y 2*
- *Bantai kovacs 2º/ 3º vol.*

Obras de repertorio

El alumno escogerá una de cada lista:

LISTA A

- *Handel. 10 sonatas*
- *Vivaldi. Il pastor fido.*



- *Federico " el grande ". Sonatas.*
- *Telemann. Sonatas*

Lista B

- *Mozart. Andante en do k 315*
- *Gluck. Escena de los Campos Elíseos*
- *Gretry. Concierto en do*
- *Van Hal Sonata op. 17 no 1*

Lista C

- *Faure. Siciliana. Berceuse. Pavana*
- *Bizet. Solo minué. La Arlesiana.*
- *Cinna. Malagueña*
- *Wye. Repertorio. S XX*

El profesor teniendo en cuenta la idiosincrasia del alumno podrá incluir otra obra que sirva para el aprendizaje de éste.

5.-Material didáctico

- *Equipo audio.cd y grabadora*
- *Flauta en sol.*
- *Flauta en do con pata de si*
- *Material " minus one"*
- *Repertorio, atriles, fotocopiadora.*



Enseñanzas Profesionales. Curso 2º

1.-Objetivos

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la utilización de los armónicos y a través de la utilización de técnicas modernas.
2. Mejorar la flexibilidad, la calidad y la amplitud del sonido a través del dominio de la columna de aire, mediante la utilización de la respiración diafragmática y la coordinación corporal.
3. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
4. Desarrollar la concentración y unos hábitos correctos de estudio.
5. Desarrollar la memoria en la interpretación de las piezas requeridas en el curso.
6. Perfeccionar la articulación. Iniciación/Continuación del doble picado.
7. Dominar técnicamente el instrumento mediante el ejercicio memorizado de distintas escalas, patrones diversos, arpegios, etc...
8. Conocer las diferentes épocas y estilos musicales básicos de la historia de la música.
9. Desarrollar la capacidad de improvisar y la creatividad.
10. Mejorar la capacidad para interpretar en conjunto.

2.-Contenidos

La distribución de los contenidos propuestos en este curso será por trimestres. La asignatura constará de tres áreas:

- Ejercicios de técnica (incluyendo calidad sonora).
- Los ejercicios de estudios.
- Tres listas de obras del repertorio flautístico.

Dentro de estas áreas es de importancia señalar la inclusión de grafías y literatura contemporáneas.

1. Trabajo continuo para el perfeccionamiento de la sonoridad logrando el dominio de todos los elementos que intervienen en la producción, apoyo y proyección del sonido.



2. Estudio de todas las peculiaridades de la sonoridad para emplearlas adecuadamente en la interpretación: dinámica, color, características sonoras de sus diferentes registros, riqueza tímbrica, etc.
3. Trabajo con escalas, arpeggios, intervalos y estudios técnicos para el perfeccionamiento de las distintas articulaciones imprimiéndoles velocidad progresiva.
4. Continuación con el estudio del vibrato.
5. Desarrollo progresivo, por parte del alumno, de un criterio propio que le permita resolver cuestiones que se le puedan presentar en el estudio diario.
6. Conocimiento de las características de las distintas épocas de la historia de la música para realizar una interpretación de las distintas obras lo más correcto posible.
7. Interpretación de estudios o fragmentos a primera vista.
8. Estudio de un repertorio de obras y estudios adecuado al nivel y analizando la época y el estilo teniendo muy en cuenta todos los elementos que intervienen en el fraseo: línea melódica, color, expresión, etc.
9. Entrenamiento progresivo de la memoria con estudios y fragmentos adecuados al nivel.
10. Práctica de conjunto con piano o junto a otros instrumentos para desarrollar el sentido armónico, la afinación, el ritmo, los planos sonoros, etc..

3.-Evaluación

1. Mostrar control de los elementos técnicos necesarios para tocar la flauta.

Con este criterio se valorarán:

- mejora en el control de la respiración diafragmática.
- desarrollo del sonido en los tres registros del instrumento.
- control de una embocadura relajada y flexible.
- aplicación de diferentes articulaciones apropiadas al nivel, incluyendo el uso elemental del doble picado.
- inicio en el uso del vibrato.
- control de la afinación adecuado al nivel.
- agilidad y limpieza en la digitación.
- desarrollo de la memoria y la lectura a primera vista.
- mejora de la capacidad de improvisación y la creatividad.
- capacidad auditiva que permita la mejora del sonido y la correcta interpretación.



2. Leer e interpretar adecuadamente los textos musicales de su nivel propuestos en clase.

Este criterio contribuirá a valorar:

- Corrección en la lectura e interpretación.
- Fluidez en la interpretación de textos musicales.
- Musicalidad y expresión (fraseo, respiraciones, matices, etc.)
- Interpretación en conjunto correcta, fluida y expresiva, controlando la afinación.
- Realización de todos los ejercicios, estudios y obras propuestos en clase teniendo en cuenta los aspectos anteriores.
- Realización de las escalas mayores y menores hasta 7 alteraciones.
- Conocimiento de los diferentes estilos a través de audiciones y/o trabajos escritos y su aplicación en las interpretaciones.

3. Adoptar una posición corporal correcta al tocar el instrumento.

Este criterio evaluará la posición apropiada de las diferentes partes del cuerpo, así como la conciencia corporal y la ausencia de tensiones innecesarias.

4. Mostrar una actitud adecuada en clase.

Se tendrá en cuenta para este criterio:

- Receptividad y positividad ante el aprendizaje.
- Asistencia regular a clase.
- Comportamiento en el aula.
- Responsabilidad con el orden del material y su presentación en clase.

5. Interpretar piezas en público mostrando seguridad, disfrute y calidad, además de conocer y tener en cuenta las normas de comportamiento en las audiciones.

Este criterio atiende a:

- Corrección y musicalidad de la pieza interpretada en público, ya sea individual o de conjunto.
- Mejora del control y el rendimiento durante la actuación.
- Seguridad y disfrute mostrados en el escenario.
- Respetar el comportamiento apropiado en las audiciones, tanto como intérpretes (vestimenta, saludos, etc.) como formando parte del público (silencios, permanencia hasta el final de la actividad, etc.)
- Realización y aprovechamiento de los ensayos con piano.

6. Desarrollar hábitos de estudio que favorezcan la evolución en el aprendizaje.



Este criterio valorará:

- Constancia en el estudio.
- Eficacia y aprovechamiento del tiempo de estudio.
- Autonomía y responsabilidad en la resolución de problemas y organización del tiempo de estudio.

4.-Listado de obras y estudios

Ejercicios de sonido

- *El arte de la embocadura. Ph. Bernold.*
- *La sonoridad. Moyses.*
- *Teoría y Práctica de la flauta. Trevor Wye Vol.1*

Ejercicios de técnica

- *Escalas y arpeggios de memoria picados y ligados.*
- *20 Ejercicios de flauta. Francisco González.*
- *Ejercicios diarios. Taffanel y Gaubert.*
- *Ejercicios diarios. Moyses*
- *Teoría y Práctica de Trevor Wye Vol. 2-5*

Estudios

El alumno escogerá tres estudios por trimestre entre los que siguen:

- *Altes. Primer Volumen*
- *Bantai Kovac 2º/3º*
- *Berbiguier 18 estudios*
- *Kohler op.33 vol.1-2 y Estudios Románticos op.66*
- *Flautissim 2*

Obras de repertorio

El alumno escogerá una de cada lista:



Lista A

- *Handel. 10 sonatas*
- *Vivaldi. Conciertos*
- *Federico " el grande ". Sonatas.*
- *Telemann. Sonatas*

Lista B

- *Mozart. Rondo*
- *Gluck. Escena de los Campos Elíseos*
- *Sonata Haydn*
- *Hoffmeister Conciertos*

Lista C

- *Sonata Donizetti*
- *Godard Piezas*
- *Souvenir Ruso Kohler*
- *Romanza Saint-Saens*

El profesor teniendo en cuenta la idiosincrasia del alumno podrá incluir otra obra que sirva al aprendizaje de éste.

5.-Material didáctico

- Equipo audio.cd y grabadora
- Flauta en sol
- Flauta en do con pata de si
- Material " minus one "
- Repertorio, atriles, fotocopiadora



Enseñanzas Profesionales. Curso 3º

1.-Objetivos

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la utilización de los armónicos y a través de la utilización de técnicas modernas.
2. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido y la correcta interpretación.
4. Desarrollar la concentración y unos hábitos correctos de estudio.
5. Perfeccionar la lectura a primera vista.
6. Conocer la evolución de la flauta a lo largo de la historia.
7. Desarrollar la memoria en la interpretación.
8. Continuar el desarrollo la técnica de vibrato.
9. Mejorar el control y el rendimiento en las actuaciones públicas.

2.-Contenidos

La distribución de los contenidos propuestos en este Tercer Curso será por trimestres. La asignatura constará de tres áreas:

- Ejercicios de técnica (incluyendo calidad sonora)
- Los estudios.
- Tres listas de obras del repertorio flautístico.

Dentro de estas áreas es de importancia señalar la inclusión de grafías y literatura contemporáneas.

1. Desarrollo en profundidad de los elementos que intervienen en la producción del sonido y de todos los recursos que nos permiten mejorar su calidad.
2. Estudio del registro sobreagudo del instrumento en toda su extensión.
3. Análisis del método de estudio y control del trabajo diario de forma crítica compartiendo experiencias con los compañeros.
4. Estudio de las escalas de los métodos propuestos ampliando su ámbito a toda la extensión del instrumento.
5. Práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas.



6. Estudio de las obras haciendo un análisis previo descifrando elementos como: tonalidades, respiraciones, ritmos, articulación, dinámica, pasajes difíciles, fraseo, etc.
7. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para ayudar al alumno a que, de una manera crítica, pueda analizar las características de las distintas versiones y de esta manera ir adquiriendo un criterio interpretativo propio.
8. Estudio e interpretación de un repertorio de obras y estudios adecuados al nivel.
9. Entrenamiento progresivo de la memoria.
10. Práctica de conjunto con piano y otros instrumentos para desarrollar el sentido armónico, la afinación, el ritmo, planos sonoros, etc.

3.-Evaluación

1. Mostrar control de los elementos técnicos necesarios para tocar la flauta.

Con este criterio se valorarán:

- mejora en el control de la respiración diafragmática.
- desarrollo de la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido en los tres registros del instrumento.
- control de una embocadura relajada y flexible.
- perfeccionamiento de diferentes articulaciones, incluyendo la iniciación/continuación del doble picado.
- desarrollo del uso del vibrato.
- control de la afinación adecuado al nivel.
- agilidad y limpieza en la digitación.
- desarrollo de la memoria y la lectura a primera vista.
- mejora de la capacidad de improvisación y la creatividad.
- capacidad auditiva que permita la mejora del sonido y la correcta interpretación.

2. Leer e interpretar adecuadamente los textos musicales de su nivel propuestos en clase.

Este criterio contribuirá a valorar:

- Corrección en la lectura e interpretación.
- Fluidéz en la interpretación de textos musicales.
- Musicalidad y expresión (fraseo, respiraciones, matices, etc.)
- Interpretación en conjunto correcta, fluida y expresiva, controlando la afinación.
- Realización de todos los ejercicios, estudios y obras propuestos en clase teniendo en cuenta los aspectos anteriores.



- Realización de las escalas mayores y menores hasta 7 alteraciones.
 - Conocimiento de los diferentes estilos a través de audiciones y/o trabajos escritos y su aplicación en las interpretaciones.
3. Adoptar una posición corporal correcta al tocar el instrumento.
- Este criterio evaluará la posición apropiada de las diferentes partes del cuerpo, así como la conciencia corporal y la ausencia de tensiones innecesarias.
4. Mostrar una actitud adecuada en clase.
- Se tendrá en cuenta para este criterio:
- Receptividad y positividad ante el aprendizaje.
 - Asistencia regular a clase.
 - Comportamiento en el aula.
 - Responsabilidad con el orden del material y su presentación en clase.
5. Interpretar piezas en público mostrando seguridad, disfrute y calidad, además de conocer y tener en cuenta las normas de comportamiento en las audiciones.
- Este criterio atiende a:
- Corrección y musicalidad de la pieza interpretada en público, ya sea individual o de conjunto.
 - Mejora del control y el rendimiento durante la actuación.
 - Seguridad y disfrute mostrados en el escenario.
 - Respetar el comportamiento apropiado en las audiciones, tanto como intérpretes (vestimenta, saludos, etc.) como formando parte del público (silencios, permanencia hasta el final de la actividad, etc.)
 - Realización y aprovechamiento de los ensayos con piano.
6. Desarrollar hábitos de estudio que favorezcan la evolución en el aprendizaje.
- Este criterio valorará:
- Constancia en el estudio.
 - Eficacia y aprovechamiento del tiempo de estudio.
 - Autonomía y responsabilidad en la resolución de problemas y organización del tiempo de estudio.

4.-Lista de obras y estudios

Ejercicios de sonido

- *El arte de la embocadura. Ph. Bernold.*
- *La sonoridad. Moyse.*



- *Teoría y Práctica de la flauta. Trevor Wye Vol.1*

Ejercicios de técnica

- *Escalas y arpeggios de memoria picados y ligados.*
- *Teoría y Práctica de la Flauta. Trevor Wye.*
- *Ejercicios diarios. Taffanel y Gaubert.*
- *Ejercicios diarios. Moyses*
- *Ejercicios diarios. Reichert*

Estudios

El alumno escogerá tres estudios por trimestre entre los que siguen:

- *Altes. Segundo Volumen*
- *Bantai Kovac 3º*
- *Boehm.24 Estudios*
- *Kohler Op.33 N. 2*

Obras

El alumno escogerá una de cada lista:

Lista A

- *Blavet Sonatas*
- *Vivaldi. Conciertos*
- *Quantz Sonatas*
- *Telemann. Fantasias*

Lista B

- *Mozart. Rondo*
- *Haydn Concierto*
- *Stamitz Concierto*



- *Benda Sonatas*

Lista C

- *Sonata En Sib. Beethoven*
- *Saint Saens Romanza*
- *Godard Piezas*
- *Balada. Reicneke*

El profesor teniendo en cuenta la idiosincrasia del alumno podrá incluir otra obra que sirva al aprendizaje de éste.

5.-Material didáctico

- *Equipo audio.cd y grabadora*
- *Flauta en sol.*
- *Flauta en do con pata de si*
- *Material " minus one "*
- *Repertorio, atriles, fotocopiadora.*



Enseñanzas Profesionales. Curso 4º

1.-Objetivos

1. Perfeccionar la calidad del sonido, técnica y afinación.
2. Conocer las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como son el frulato y los armónicos.
3. Reforzar ejercicios de relajación y control muscular para evitar lesiones en brazos, cuello, cara y dedos y garantizar una interpretación fluida.
4. Conocer los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, respiración y expresión y su adecuación a los estilos musicales.
5. Diferenciar los estilos a la hora de interpretar las obras.
6. Mejorar el ajuste y compenetración con el pianista acompañante.
7. Tocar al menos una obra de memoria.
8. Perfeccionar el uso del vibrato haciendo uso de él en valores de negra o menor.
9. Desarrollar la lectura a primera vista.
10. Potenciar el oído crítico mediante la audición o visualización de flautistas reconocidos.
11. Conocimiento de técnicas contemporáneas.
12. Dominar los contenidos trabajados en cursos anteriores.

2.-Contenidos

La distribución de los contenidos propuestos en este cuarto curso será igualmente establecida por trimestres. La asignatura constará de cuatro áreas:

- Sonido, donde trabajaremos aspectos relacionados con la calidad sonora, respiración, afinación, timbre...
- Ejercicios de técnica (incluyendo calidad sonora). Atendiendo especialmente a la limpieza ejecutiva de los ejercicios. Posición correcta de manos y cuerpo en general.
- Los estudios. De diferentes niveles para adecuarse a las cualidades de cada alumno.
- Tres listas de obras del repertorio flautístico, de donde será elegida una de cada lista. A ser posible, de estilos diferentes.



Dentro de estas áreas es de importancia señalar la inclusión de grafías y literatura contemporáneas. Ya que nos encontramos en un nivel donde fácilmente serán encontradas anotaciones menos convencionales y de complicado entendimiento.

2.1.-Contenidos específicos

- Ejercicios en los que se desarrollen los recursos expresivos: dinámicas, vibrato y color del sonido.
- Ejercicios de notas tenidas y armónicos en todos los registros para el desarrollo del sonido, aplicando diferentes matices y tipos de vibrato.
- Ejercicios de escalas, arpeggios e intervalos aplicando distintas articulaciones y velocidades para el desarrollo, control e igualdad de los dedos.
- Estudio de los principales estilos histórico-musicales.
- Audición de obras para distinguir los diferentes períodos musicales.
- A través de un análisis formal y armónico de la obra llegar a una memorización completa de la obra.
- Ejercicios de lectura a primera vista de obras y fragmentos.
- Interpretación de fragmentos y solos orquestales.
- Ejercicios que permitan al alumno utilizar de forma práctica los conocimientos que le ofrecen las asignaturas complementarias, progresando en el análisis estructural, formal y estético de las obras que le permitan valorar la calidad de las mismas.
- Ejercicios de improvisación.
- Actividades diversas que fomenten en el alumno la necesidad de practicar música en conjunto fuera de su horario lectivo y por placer, con el fin de enriquecerse como músico y como persona.
- Interpretación de al menos tres obras de estilos contrastados, analizándolas y escuchándolas, para una mejor comprensión de las mismas.
- Interpretación de fragmentos y solos orquestales.
- Ejercicios con piano y otros instrumentos para trabajar diferentes aspectos musicales, atendiendo especialmente a la afinación.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y el repertorio del instrumento.

3.-Evaluación

1. Mostrar control de los elementos técnicos necesarios para tocar la flauta.



Con este criterio se valorarán:

- mejora en el control de la respiración diafragmática.
 - desarrollo de la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido en los tres registros del instrumento.
 - control de una embocadura relajada y flexible.
 - perfeccionamiento de diferentes articulaciones, incluyendo el doble picado.
 - uso del vibrato.
 - control de la afinación adecuado al nivel.
 - agilidad y limpieza en la digitación.
 - desarrollo de la memoria y la lectura a primera vista.
 - mejora de la capacidad de improvisación y la creatividad.
 - capacidad auditiva que permita la mejora del sonido y la correcta interpretación.
2. Leer e interpretar adecuadamente los textos musicales de su nivel propuestos en clase.

Este criterio contribuirá a valorar:

- Corrección en la lectura e interpretación.
 - Fluidez en la interpretación de textos musicales.
 - Musicalidad y expresión (fraseo, respiraciones, matices, etc.)
 - Interpretación en conjunto correcta, fluida y expresiva, controlando la afinación.
 - Realización de todos los ejercicios, estudios y obras propuestos en clase teniendo en cuenta los aspectos anteriores.
 - Realización de las escalas mayores y menores hasta 7 alteraciones.
 - Conocimiento de los diferentes estilos musicales y del instrumento, a través de audiciones y/o trabajos escritos y su aplicación en las interpretaciones.
3. Adoptar una posición corporal correcta al tocar el instrumento.

Este criterio evaluará la posición apropiada de las diferentes partes del cuerpo, así como la conciencia corporal y la ausencia de tensiones innecesarias.

4. Mostrar una actitud adecuada en clase.

Se tendrá en cuenta para este criterio:

- Receptividad y positividad ante el aprendizaje.
- Asistencia regular a clase.
- Comportamiento en el aula.
- Responsabilidad con el orden del material y su presentación en clase.



5. Interpretar piezas en público mostrando seguridad, disfrute y calidad, además de conocer y tener en cuenta las normas de comportamiento en las audiciones.

Este criterio atiende a:

- Corrección y musicalidad de la pieza interpretada en público, ya se individual o de conjunto.
 - Mejora del control y el rendimiento durante la actuación.
 - Seguridad y disfrute mostrados en el escenario.
 - Respetar el comportamiento apropiado en la audiciones, tanto como intérpretes (vestimenta, saludos, etc.) como formando parte del público (silencios, permanencia hasta el final de la actividad, etc.)
 - Realización y aprovechamiento de los ensayos con piano.
6. Desarrollos hábitos de estudio que favorezcan la evolución en el aprendizaje.

Este criterio valorará:

- Constancia en el estudio.
- Eficacia y aprovechamiento del tiempo de estudio.
- Autonomía y responsabilidad en la resolución de problemas y organización del tiempo de estudio.

4.-Lista de obras y estudios

Ejercicios de sonido

- *El arte de la embocadura. Bemold*
- *La sonoridad. M. Moyse.*
- *Teoría y práctica de la flauta travesera vol. 1 y 6. Trevor Wye.*

Ejercicios de técnica

- *Escalas y arpeggios de memoria picados y ligados.*
- *Teoría y práctica de la flauta travesera.*
- *Ejercicios diarios. Taffanel y Gaubert.*
- *Ejercicios diarios. Moyse*
- *Ejercicios diarios. Reichert*



Estudios

El alumno escogerá tres estudios por trimestre entre los que siguen:

- *Altes. Segundo Volumen*
- *Bantai Kovac 3º*
- *Boehm.24 Estudios*

Obras de repertorio

El alumno escogerá una de cada lista

Lista A

- *Quantz Sonatas Y Conciertos*
- *Vivaldi. Conciertos*
- *Hotteterre Sonatas Y Suites*
- *Telemann. Fantasias*

Lista B

- *Haydn Concierto*
- *Gluck. Concierto*
- *Gretry. Concierto En Do*
- *Stamitz Conciertos*

Lista C

- *Balada. Reicneke*
- *Sonata Sib. Beethoven*

El profesor teniendo en cuenta la idiosincrasia del alumno podrá incluir otra obra que sirva al aprendizaje para éste.



Enseñanzas Profesionales. Curso 5º

1.-Objetivos

1. Perfeccionar la calidad del sonido, técnica y afinación.
2. Conocer y practicar las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como son los armónicos, voz y sonido, whistle tones y frulato.
3. Reforzar en clase el uso de ejercicios de relajación y control muscular evitando tensiones en brazos, cuello, cara y dedos.
4. Perfeccionar el uso de las articulaciones de picado sencillo, picado ligado, staccato y doble picado así como comenzar con la práctica del triple picado.
5. Practicar escalas, arpeggios e intervalos con cualquier alteración en velocidad de Negra=96-104
6. Trabajar los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, respiración y expresión, adecuándolos al menos a los estilos Barroco, Clásico, Romántico, Impresionista y música contemporánea.
7. Diferenciar los estilos a la hora de interpretar las obras.
8. Mejorar el ajuste y compenetración con el pianista acompañante.
9. Tocar al menos una obra de memoria.
10. Perfeccionar el uso del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas.
11. Desarrollar la lectura a primera vista.
12. Estudiar el registro sobreagudo con especial atención al sonido, afinación y digitación en velocidades que no excedan de Negra=120/132
13. Conocimiento de técnicas contemporáneas.
14. Dominar los contenidos trabajados en cursos anteriores.

2.-Contenidos

La distribución de los contenidos propuestos en este curso será igualmente establecida por trimestres. La asignatura constará de cuatro áreas:

- Sonido, donde trabajaremos aspectos relacionados con la calidad sonora, respiración, afinación, timbre...
- Ejercicios de técnica (incluyendo calidad sonora). Atendiendo especialmente a la limpieza ejecutiva de los ejercicios. Posición correcta de manos y cuerpo en general.



- Los estudios. De diferentes niveles para adecuarse a las cualidades de cada alumno.
- Tres listas de obras del repertorio flautístico, de donde será elegida una de cada lista. A ser posible, de estilos diferentes.

Dentro de estas áreas es de importancia señalar la inclusión de grafías y literatura contemporáneas. Ya que nos encontramos en un nivel donde fácilmente serán encontradas anotaciones menos convencionales y de complicado entendimiento.

2.1.-Contenidos específicos

- Ejercicios en los que se desarrollen los recursos expresivos: dinámicas, vibrato y color del sonido.
- Ejercicios de notas tenidas y armónicos en todos los registros para el desarrollo del sonido, aplicando diferentes matices y tipos de vibrato.
- Ejercicios de escalas, arpeggios e intervalos aplicando distintas articulaciones y velocidades para el desarrollo, control e igualdad de los dedos.
- Estudio de los principales estilos histórico-musicales.
- Audición de obras para distinguir los diferentes períodos musicales.
- A través de un análisis formal y armónico de la obra llegar a una memorización completa de la obra.
- Ejercicios de lectura a primera vista de obras y fragmentos.
- Interpretación de fragmentos y solos orquestales.
- Ejercicios que permitan al alumno utilizar de forma práctica los conocimientos que le ofrecen las asignaturas complementarias, progresando en el análisis estructural, formal y estético de las obras que le permitan valorar la calidad de las mismas.
- Ejercicios de improvisación.
- Actividades diversas que fomenten en el alumno la necesidad de practicar música en conjunto fuera de su horario lectivo y por placer, con el fin de enriquecerse como músico y como persona.
- Interpretación de al menos tres obras de estilos contrastados, analizándolas y escuchándolas, para una mejor comprensión de las mismas.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y el repertorio del instrumento.
- Interpretación de fragmentos y solos orquestales.
- Ejercicios con piano y otros instrumentos para trabajar diferentes aspectos musicales, atendiendo especialmente a la afinación.



3.-Evaluación

1. Desarrollar el control de los elementos técnicos necesarios para tocar la flauta.

Con este criterio se valorarán:

- mejora en el control de la respiración diafragmática.
- perfeccionamiento de la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido en los tres registros del instrumento.
- control de una embocadura relajada y flexible.
- perfeccionamiento de diferentes articulaciones, incluyendo el doble picado.
- uso del vibrato.
- control de la afinación adecuado al nivel.
- agilidad y limpieza en la digitación.
- desarrollo de la memoria y la lectura a primera vista.
- mejora de la capacidad de improvisación y la creatividad.
- capacidad auditiva que permita la mejora del sonido y la correcta interpretación.
- Técnicas contemporáneas: frulato y armónicos.

2. Leer e interpretar adecuadamente los textos musicales de su nivel propuestos en clase.

Este criterio contribuirá a valorar:

- Corrección en la lectura e interpretación.
- Fluidez en la interpretación de textos musicales.
- Musicalidad y expresión (fraseo, respiraciones, matices, etc.)
- Interpretación en conjunto correcta, fluida y expresiva, controlando la afinación.
- Realización de todos los ejercicios, estudios y obras propuestos en clase teniendo en cuenta los aspectos anteriores.
- Realización de las escalas mayores y menores hasta 7 alteraciones.
- Conocimiento de los diferentes estilos musicales y del instrumento, a través de audiciones y/o trabajos escritos y su aplicación en las interpretaciones.
- Desarrollo del oído crítico mediante la audición y/o visualización de flautistas reconocidos.
- Mejorar el ajuste y la compenetración con el pianista acompañante.

3. Adoptar una posición corporal correcta al tocar el instrumento.

Este criterio evaluará la posición apropiada de las diferentes partes del cuerpo, así como la conciencia corporal y la ausencia de tensiones innecesarias.



4. Mostrar una actitud adecuada en clase.

Se tendrá en cuenta para este criterio:

- Receptividad y positividad ante el aprendizaje.
- Asistencia regular a clase.
- Comportamiento en el aula.
- Responsabilidad con el orden del material y su presentación en clase.

5. Interpretar piezas en público mostrando seguridad, disfrute y calidad, además de conocer y tener en cuenta las normas de comportamiento en las audiciones.

Este criterio atiende a:

- Corrección y musicalidad de la pieza interpretada en público, ya se individual o de conjunto.
- Mejora del control y el rendimiento durante la actuación.
- Seguridad y disfrute mostrados en el escenario.
- Respetar el comportamiento apropiado en la audiciones, tanto como intérpretes (vestimenta, saludos, etc.) como formando parte del público (silencios, permanencia hasta el final de la actividad, etc.)
- Realización y aprovechamiento de los ensayos con piano.

6. Desarrollos hábitos de estudio que favorezcan la evolución en el aprendizaje.

Este criterio valorará:

- Constancia en el estudio.
- Eficacia y aprovechamiento del tiempo de estudio.
- Autonomía y responsabilidad en la resolución de problemas y organización del tiempo de estudio.

4.-Lista de obras y estudios

Ejercicios de sonido

- *El arte de la embocadura. Bemold*
- *La sonoridad. M. Moyse.*
- *Teoría y práctica de la flauta travesera vol. 1 y 6. Trevor Wye.*

Ejercicios de técnica

- *Escalas y arpeggios de memoria picados y ligados.*



- *Teoría y práctica de la flauta travesera.*
- *Ejercicios diarios. Taffanel y Gaubert.*
- *Ejercicios diarios. Moyse*
- *Ejercicios diarios. Reichert*

Estudios

El alumno escogerá tres estudios por trimestre

- *24 Caprichos Boehm*
- *Altes 2 Volumen*
- *Furstenau Estudios*
- *Dubois Estudios*
- *Karg Elert 30 Estudiosop. 107*

Obras de repertorio

El alumno escogerá una de cada lista

Lista A

- *Sonatas . Bach*
- *Fantasias Telemann*
- *Hotteterre Suite*
- *Quantz Conciertos*

Lista B

- *C.P.E. Sonatas*
- *Devienne Conciertos*
- *Benda Sonatas*

Lista C

- *Enesco Cantabile Y Presto*



- *Chaminade Concertino*
- *Gaubert Nocturno Y Allegro Scherzando*

El profesor teniendo en cuenta la idiosincrasia del alumno podrá incluir otra obra que sirva al aprendizaje para éste.



Enseñanzas Profesionales. Curso 6º

1.-Objetivos

1. Perfeccionar la calidad del sonido, técnica y afinación.
2. Reforzar el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de cualquier estilo.
3. Aumentar la calidad flautística de la articulaciones de picado sencillo, picado ligado, staccato y doble picado en grupos de 4 y 2 articulaciones por nota en velocidad de Negra=108/144. Dominar el triple picado en grupos de 6 a 3 articulaciones por cada nota en velocidad de Negra=120/152
4. Diferenciar los estilos a la hora de interpretar las obras.
5. Favorecer las capacidades musicales con el estudio de obras y estudios a nivel del alumno.
6. Mejorar el ajuste y compenetración con el pianista acompañante.
7. Tocar al menos una obra de memoria.
8. Perfeccionamiento de la ornamentación, como trinos, semitrinos, cualquier tipo de grupeto, mordentes y apoyaturas.
9. Desarrollar la lectura a primera vista y de la improvisación musical.
10. Conocimiento de técnicas contemporáneas así como de sus grafías y estilos.
11. Consolidar las estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
12. Dominar los contenidos trabajados en cursos anteriores.

2.-Contenidos

La distribución de los contenidos propuestos en este curso será igualmente establecida por trimestres. La asignatura constará de cuatro áreas:

- Sonido, donde trabajaremos aspectos relacionados con la calidad sonora, respiración, afinación, timbre...
- Ejercicios de técnica (incluyendo calidad sonora). Atendiendo especialmente a la limpieza ejecutiva de los ejercicios. Posición correcta de manos y cuerpo en general.
- Los estudios. De diferentes niveles para adecuarse a las cualidades de cada alumno.
- Tres listas de obras del repertorio flautístico, de donde será elegida una de cada lista. A ser posible, de estilos diferentes.



Dentro de estas áreas es de importancia señalar la inclusión de grafías y literatura contemporáneas. Ya que nos encontramos en un nivel donde fácilmente serán encontradas anotaciones menos convencionales y de complicado entendimiento.

2.1.-Contenidos específicos

- Ejercicios en los que se desarrollen los recursos expresivos: dinámicas, vibrato y color del sonido.
- Ejercicios de notas tenidas y armónicos en todos los registros para el desarrollo del sonido, aplicando diferentes matices y tipos de vibrato.
- Ejercicios de escalas, arpeggios e intervalos aplicando distintas articulaciones y velocidades para el desarrollo, control e igualdad de los dedos.
- Estudio de los principales estilos histórico-musicales.
- Audición de obras para distinguir los diferentes períodos musicales.
- A través de un análisis formal y armónico de la obra llegar a una memorización completa de la obra.
- Ejercicios de lectura a primera vista de obras y fragmentos.
- Interpretación de fragmentos y solos orquestales.
- Ejercicios que permitan al alumno utilizar de forma práctica los conocimientos que le ofrecen las asignaturas complementarias, progresando en el análisis estructural, formal y estético de las obras que le permitan valorar la calidad de las mismas.
- Ejercicios de improvisación.
- Actividades diversas que fomenten en el alumno la necesidad de practicar música en conjunto fuera de su horario lectivo y por placer, con el fin de enriquecerse como músico y como persona.
- Interpretación de al menos tres obras de estilos contrastados, analizándolas y escuchándolas, para una mejor comprensión de las mismas.
- Interpretación de fragmentos y solos orquestales.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y el repertorio del instrumento.
- Ejercicios con piano y otros instrumentos para trabajar diferentes aspectos musicales, atendiendo especialmente a la afinación.

3.-Evaluación

1. Desarrollar el control de los elementos técnicos necesarios para tocar la flauta.
Con este criterio se valorarán:



- perfeccionamiento del control de la respiración diafragmática.
 - perfeccionamiento de la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido en los tres registros del instrumento.
 - control de una embocadura relajada y flexible.
 - perfeccionamiento de diferentes articulaciones, incluyendo el doble picado e inicio al triple picado.
 - perfeccionamiento en el uso del vibrato.
 - control de la afinación adecuado al nivel.
 - desarrollo de la velocidad y limpieza en la digitación, especialmente en la tercera octava.
 - desarrollo de la memoria y la lectura a primera vista.
 - mejora de la capacidad de improvisación y la creatividad.
 - capacidad auditiva que permita la mejora del sonido y la correcta interpretación.
 - Técnicas contemporáneas: frulato, armónicos, whistletones, voz y sonido.
2. Leer e interpretar adecuadamente los textos musicales de su nivel propuestos en clase.

Este criterio contribuirá a valorar:

- Corrección en la lectura e interpretación.
 - Fluidez en la interpretación de textos musicales.
 - Musicalidad y expresión (fraseo, respiraciones, matices, etc.)
 - Interpretación en conjunto correcta, fluida y expresiva, controlando la afinación.
 - Realización de todos los ejercicios, estudios y obras propuestos en clase teniendo en cuenta los aspectos anteriores.
 - Realización de las escalas mayores y menores hasta 7 alteraciones.
 - Conocimiento de los diferentes estilos musicales y del instrumento, a través de audiciones y/o trabajos escritos y su aplicación en las interpretaciones.
 - Desarrollo del oído crítico mediante la audición y/o visualización de flautistas reconocidos.
 - Mejorar el ajuste y la compenetración con el pianista acompañante.
3. Adoptar una posición corporal correcta al tocar el instrumento.

Este criterio evaluará la posición apropiada de las diferentes partes del cuerpo, así como la conciencia corporal y la ausencia de tensiones innecesarias.

4. Mostrar una actitud adecuada en clase.

Se tendrá en cuenta para este criterio:



- Receptividad y positividad ante el aprendizaje.
 - Asistencia regular a clase.
 - Comportamiento en el aula.
 - Responsabilidad con el orden del material y su presentación en clase.
5. Interpretar piezas en público mostrando seguridad, disfrute y calidad, además de conocer y tener en cuenta las normas de comportamiento en las audiciones.

Este criterio atiende a:

- Corrección y musicalidad de la pieza interpretada en público, ya se individual o de conjunto.
 - Mejora del control y el rendimiento durante la actuación.
 - Seguridad y disfrute mostrados en el escenario.
 - Respetar el comportamiento apropiado en la audiciones, tanto como intérpretes (vestimenta, saludos, etc.) como formando parte del público (silencios, permanencia hasta el final de la actividad, etc.)
 - Realización y aprovechamiento de los ensayos con piano.
6. Desarrollos hábitos de estudio que favorezcan la evolución en el aprendizaje.

Este criterio valorará:

- Constancia en el estudio.
- Eficacia y aprovechamiento del tiempo de estudio.
- Autonomía y responsabilidad en la resolución de problemas y organización del tiempo de estudio.

4.-Lista de obras y estudios

Ejercicios de sonido

- *El arte de la embocadura. Bemold*
- *La sonoridad. M. Moyse.*
- *Teoría y práctica de la flauta travesera vol. 1 y 6. Trevor Wye.*

Ejercicios de técnica

- *Escalas y arpegios de memoria picados y ligados.*
- *Teoría y práctica de la flauta travesera.*



- *Ejercicios diarios. Taffanel y Gaubert.*
- *Ejercicios diarios. Moyses*
- *Ejercicios diarios. Reichert*

Estudios

El alumno escogerá tres estudios por trimestre

- *Andersen Estudios*
- *Boehm 24 Caprichos*
- *Karg-Elert 30 Estudios Op.107*
- *Altes 2 Volumen*
- *Dubois 12 Estudios Atonales*

Obras de repertorio

El alumno escogerá una de cada lista

Lista A

- *Bach Sonatas*
- *Quantz Conciertos*
- *Hotteterre Suite*

Lista B

- *C.P.E. Conciertos*
- *Mozart Conciertos*
- *Devienne Conciertos*

Lista C

- *Piazzola Estudios*
- *Cantabile Y Presto Enesco*
- *Chaminade Concertino*
- *Hyndemith Sonata 1936*



- *Hue Fantasia*

El profesor teniendo en cuenta la idiosincrasia del alumno podrá incluir otra obra que sirva al aprendizaje para éste.



Anexos



Anexos

Anexo I.....	70
1.- Contenidos transversales.....	70
2.- Metodología.....	71
3.- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.....	72
Procedimientos.....	72
4.- Atención a la diversidad.....	73
Anexo II.....	75
Relación Orientativa de Obras.....	75
1.- Enseñanzas Elementales Básicas.....	75
Primer ciclo. 2º Curso.....	75
Segundo ciclo. 1er Curso.....	76
Segundo ciclo. 2º Curso.....	76
2.- Enseñanzas Profesionales de Música.....	77
2º de Enseñanzas Profesionales.....	77
3º de Enseñanzas Profesionales.....	77
4º de Enseñanzas Profesionales.....	78
5º de Enseñanzas Profesionales.....	79
6º de Enseñanzas Profesionales.....	80



Anexo I

Apartados comunes a todas las especialidades del Dep. de Viento y Percusión

1.-Contenidos transversales

Los contenidos transversales hacen referencia a determinadas enseñanzas que están presentes en todas las etapas del currículo de las diferentes etapas educativas. Los contenidos transversales son, por tanto, temas comunes a todas las áreas dirigidos a la formación integral del alumnado, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad. La toma de conciencia de los temas transversales constituye hoy, una necesidad social. Se hace necesario, por ello, integrar dentro del currículum una serie de elementos, de temas o de contenidos que conecten con todas las áreas y que sean la base de los aspectos sociales y culturales relevantes y valores que deben prevalecer en un sistema democrático como el nuestro. Las cuestiones o problemas que integran los contenidos transversales tienen una importante significación social. Todas las cuestiones ambientales, así como las relacionadas con la salud, la paz, la solidaridad, la equidad de género, el consumo, las nuevas tecnologías..., están siendo constantemente reclamadas por la sociedad para que sean incorporadas a la acción educativa, siendo ésta uno de los ejes más importantes de formación de los alumnos.

A nivel musical e instrumental, según el Decreto 17/2009 se establece como objetivo general a todas las áreas: “Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía”. De esta forma el folclore andaluz constituirá un principio esencial que deberá ser trabajado en las diferentes especialidades que conforman el departamento.

Los contenidos musicales son globales, dotados de un alto carácter interdisciplinar. Es conveniente interrelacionar los contenidos propios de las diferentes especialidades con otras afines, como el lenguaje musical, la armonía, análisis, acompañamiento y repentización o la música de cámara y orquesta, ya que el progreso en el proceso enseñanza-aprendizaje se apoya en los aprendizajes de las otras disciplinas a la vez que los contenidos propios de cada especialidad. Se resolverán los conflictos que se puedan presentar en la propia especialidad instrumental de cualquiera de estas materias, solucionándolas dentro de lo posible y ayudando activamente a los alumnos.

La música se ha convertido en un vínculo internacional entre las generaciones y países. La comprensión de las culturas ajenas a través de la audición y la práctica musical proporciona los criterios necesarios para comprender mejor a los demás y de ese modo a nosotros mismos, abriendo canales de comunicación que nos acerquen a otros pueblos y culturas.



2.-Metodología

En las enseñanzas elementales el alumnado, en general, se encuentra en la etapa de las operaciones concretas. Los niños se decantan, preferentemente, por una manera práctica de entender la música, a partir de la práctica instrumental, solo y en conjunto; además, la conciencia de su propia identidad posibilita el estudio, con la aceptación de sus propias dificultades ante el estudio, pero al mismo tiempo proporcionándole la capacidad de escucha al profesor para superarlos.

En las enseñanzas profesionales, la maduración personal de los alumnos posibilita una mayor expresión verbal y escrita, que afectan a materias más conceptuales como las de instrumento. La importancia de la práctica instrumental en la adolescencia es reconocida, al expresarse de manera más amplia con el instrumento que con la expresión verbal, dados los cambios personales que se producen.

La duración habitual de las enseñanzas profesionales de música implica que, en la mayoría de los casos, éstos se realicen simultáneamente con algunos de los tramos educativos obligatorios y postobligatorios; ello impulsa a establecer una adecuada coherencia entre los principios metodológicos de la actividad educativa, tanto en una enseñanzas como en otras, atendiendo al concepto básico de la formación integral de las personas.

Se establecerán programaciones didácticas adecuadas, abiertas y flexibles, que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, se puedan adaptar a las características y a las necesidades de cada alumno de forma individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto de suplir sus carencias, siempre con la perspectiva de proveer a los alumnos de estrategias para desarrollar su propio aprendizaje autónomo.

La metodología que se emplea en el aula, fundamental para el trabajo diario, son recursos didácticos fundamentales para incrementar dicho proceso comunicativo:

- Actitud positiva, tanto del docente al impartir la clase como de escucha, atención e interés del alumno.
- Claridad de exposición: una disertación no transmite tanto como una serie corta de pautas concretas. Lenguaje adecuado a estas edades.
- Trato adecuado, sin autoritarismo ni paternalismo por parte del profesorado.
- Seguridad y confianza por ambas partes.
- Contacto visual, especialmente en las actividades prácticas.

Además existen unos métodos didácticos que empleamos como forma de impartir los contenidos. Los más importantes son:

- Método de proyectos, plantea al alumno situaciones complejas para que ellos mismos intenten resolverlas de una manera creativa, consiguiendo con ello estimular la imaginación, la creatividad y sus experiencias. En sí es crear expectación en el alumno.



- Aprendizaje por descubrimiento, para enseñarles a manejar lo que ya saben, para que ellos mismos puedan descubrir, con la ayuda del profesor, otras cosas.
- Método científico, parte del problema, seguido del planteamiento de una hipótesis.

Otro elemento importante es la acción tutorial mediante la cual el profesor establece un canal de comunicación con los padres, lo que proporciona un intercambio de información de todos aquellos aspectos (evolución en el colegio, problemas médicos, etc.) importantes en el desarrollo no ya sólo musical sino también psico-físico e intelectual del alumno.

Estas ideas son de carácter general y su aplicación en el aula estará en función de las características del alumno. El profesor potenciará unos aspectos más que otros tratando en todo momento de adaptar el proyecto curricular a las características y necesidades del alumno.

3.-Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Procedimientos

La evaluación de los alumnos/as no es un hecho diferenciado del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que resulta imprescindible controlar si los objetivos propuestos para cada curso serán alcanzados. La evaluación debe de ser entendida como una exigencia interna de la programación.

La finalidad prioritaria del proceso de evaluación del alumno es la consecución de los objetivos didácticos planteados para cada curso, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje de cada alumno respecto de las capacidades a desarrollar.

También se valorará positivamente la asistencia a los conciertos y actividades programadas por el Centro, siendo de especial importancia la asistencia a aquéllos que, dado su carácter didáctico y formativo, sean estipulados por el profesor.

Para conseguir superar cada uno de los diferentes cursos habrá que realizar en clase los contenidos mínimos propuestos por el profesor desde el inicio del curso en cada trimestre.

La calificación final será la obtenida en el tercer trimestre, habiendo tenido que superar obviamente los contenidos de los trimestres anteriores.

La función de la evaluación será la siguiente:

- Diagnóstico.
- Orientación.
- Motivación.
- Control – calificación.



- Promoción.
- Acreditación.
- Certificación.

Los tipos de evaluación que se llevarán a cabo:

- Evaluación inicial: explora todas las dimensiones de los alumnos, del programa y del centro ante del comienzo de los aprendizajes.
- Evaluación continua: es la más importante y determina el grado en que se han conseguido los objetivos y contenidos específicos programados para cada curso. Esta evaluación tiene en cuenta el punto de partido (evaluación inicial), y todos los esfuerzos y refuerzos realizado por los alumnos durante todo el curso.
- Evaluación final: es un juicio global del progreso realizado por el alumno a lo largo de todo el curso. Teniendo en cuenta las valoraciones de la evaluación continua.

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración del conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

4.-Atención a la diversidad

Este tipo de actuaciones guarda una relación directa con la función de profesor – tutor. Así pues, dicha función consistiría en coordinar tanto al equipo educativo como a los padres o tutores.

En el caso del equipo educativo, habría que evaluar de manera coordinada las dificultades que presentan estos alumnos en relación con las distintas especialidades que imparten los distintos miembros de dicho equipo. Todo ello con objeto de adaptar y homogeneizar el ritmo de aprendizaje a los alumnos en cuestión, así como la adaptación curricular necesaria para cada caso.

Los alumnos con posibles necesidades educativas especiales los podemos clasificar en función de los siguientes criterios:

- dependiendo de su actitud, es decir, con poco interés o interés nulo. Suele haber alumnos que han ingresado en la especialidad de clarinete de manera indirecta, es decir, por imposibilidad de hacerlo en su instrumento favorito, lo que va en detrimento de su rendimiento. En este sentido, el papel de los padres o tutores es fundamental para promover el cambio de actitud del alumno.
- dependiendo de su aptitud, es decir, con un grado de desarrollo bajo. Algunos alumnos tienen un grado de desarrollo cognitivo bajo. Esto no debe hacernos creer que no poseen cierta capacidad potencial. No obstante, se adaptarán las actividades programadas al nivel de desarrollo real del alumno sin que éste se sienta inferior al resto de sus compañeros. Asimismo, un alumno con un nivel de desarrollo superior, ya sea por su naturaleza o por cuestión de edad, (alumnos más mayores), también necesita-



rán una adaptación curricular que encauce debidamente su capacidad potencial y evite una desmotivación.

- dependiendo de su discapacidad: en caso de poseer una discapacidad física, ésta no debe incapacitar para la práctica instrumental. Así, pues, partiendo de la base que su discapacidad no interfiera en lo estrictamente musical, las adaptaciones deberían referirse a obstáculos arquitectónicos o barreras de otra índole. Algunos trastornos específicos que se pueden dar en los alumnos de forma general, y que por sus características pueden influir en la materia que impartimos pueden ser: Alta Capacidad Intelectual, Trastorno Grave de la Conducta y el Comportamiento, entre los que se incluirían Trastorno por déficit de atención, con hiperactividad o TDAH; Trastorno negativista desafiante o TND, y Trastorno disocial o TD.

Trastornos Generalizados del Desarrollo: se trata del Trastorno de Espectro Autista, y en este caso podríamos tener alumnado con síndrome de Asperger; Discapacidad Visual; Limitaciones de la movilidad; Síndrome de Down; Enfermedades raras y crónicas.

- dependiendo del contexto social y o cultural: se tendrá una actitud sensible y abierta frente a los diferentes problemas de ámbito social y/o cultural que se puedan presentar, mediante el dialogo con las familias y la coordinación de todo el equipo educativo. Alumnos extranjeros (problemas con el idioma).



Anexo II

Acceso a cursos distintos de 1º

Se podrá solicitar ingreso en el conservatorio a cualquier curso intermedio de *Enseñanzas Elementales Básicas de Música* y de *Enseñanzas Profesionales de Música*. En *Enseñanzas Elementales* se prepararán para la prueba dos estudios, unidades didácticas u obras, y para *Enseñanzas Profesionales* se elegirán tres obras de diferentes estilos y/o estudios. Al menos una de las piezas deberá ser interpretada de memoria. Se valorará tanto la calidad técnica como la calidad interpretativa del/la aspirante atendiendo al curso al que solicita el ingreso. Los siguientes listados de métodos, estudios y obras que se reflejan a continuación para cada especialidad, son orientativos, los aspirantes podrán traer preparado otros materiales teniendo en cuenta que la dificultad de estos se ajuste al nivel de cada curso.

Relación Orientativa de Obras

1.-Enseñanzas Elementales Básicas

Primer ciclo. 2º Curso

- *Ama Flute 2000, Robert Winn.*
- *Aprende tocando, Peter Wastall.*
- *Escuchar, leer y tocar Vol.1, edit. de haske.*
- *Flauskola Vol.1.*
- *Iniciación a la flauta, Trevor Wye.*
- *Piezas Breves, Diana Peéez.*
- *La flauta travesera Vol.1, Isabelle Ory.*
- *Cuarenta pequeñas piezas, L. Moyse.*



Segundo ciclo. 1er Curso

- *Ama Flute 2000 Vol. I y II, Robert Winn.*
- *“La flauta travesera “Vol. I y II, Isabelle Ory.*
- *Escuchar, leer y tocar Vol.2, edit. de haske.*
- *18 Pequeños estudios rítmicos de Cheret.*
- *“Aprende tocando “, Peter Vastal.*
- *Método completo, H Altés.*
- *Libro completo de escalas.*
- *Cuarenta pequeñas piezas para flauta, L. Moyse.*

Segundo ciclo. 2º Curso

- *Método para flauta, Wagner.*
- *Ama Flute 2000 Vol. II, Robert Winn.*
- *“La flauta travesera” Vol. III, Isabelle Ory.*
- *Escuchar, leer y tocar Vol.3, edit. de haske.*
- *Veinte ejercicios para flauta, Fco. González.*
- *Veinte pequeños estudios, G. Gariboldi.*
- *18 estudios, Andersen.*
- *Célebre método, Altés.*
- *Obras:*
- *Landscapes, M. Mower.*
- *Álbum, Schumann.*
- *Álbum, Fauré.*
- *Cantos rusos, Lalo.*
- *Pequeña suite, Honneger.*
- *The children are playing, Nielsen.*



- *Álbum, Elgar.*
- *Cuatro piezas fáciles, Bozza.*
- *Repertorio, Peter Vastall.*

2.-Enseñanzas Profesionales de Música

2º de Enseñanzas Profesionales

El alumno escogerá una de cada lista:

Lista A

- *Handel. 10 Sonatas*
- *Vivaldi. II Pastor Fido*
- *Federico "El Grande ". Sonatas.*
- *Telemann. Sonatas*

Lista B

- *Mozart. Andante En Do K 315*
- *Gluck. Escena De Los Campos Elíseos*
- *Gretry. Concierto En Do*
- *Van Hal Sonataop. 17 No 1*

Lista C

- *Faure. Siciliana. Berceuse. Pavana*
- *Bizet. Solo Minué. La Arlesiana.*
- *Cinna. Malagueña*
- *Wye. Repertorio. S Xx*

3º de Enseñanzas Profesionales

El alumno escogerá una de cada lista:



Lista A

- *Handel. 10 Sonatas*
- *Vivaldi. Conciertos*
- *Federico "El Grande ". Sonatas.*
- *Telemann. Sonatas*

Lista B

- *Mozart. Rondo*
- *Gluck. Escena De Los Campos Elíseos*
- *Sonata Haydn*
- *Hoffmeister Conciertos*

Lista C

- *Sonata Donizetti*
- *Godard Piezas*
- *Souvenir Ruso Kohler*
- *Romanza Saint-Saens*

4º de Enseñanzas Profesionales

El alumno escogerá una de cada lista:

Lista A

- *Blavet Sonatas*
- *Vivaldi. Conciertos*
- *Quantz Sonatas*
- *Telemann. Fantasias*

Lista B



- *Mozart. Rondo*
- *Haydn Concierto*
- *Stamitz Concierto*
- *Benda Sonatas*

Lista C

- *Sonata En Sib. Beethoven*
- *Saint Saens Romanza*
- *Godard Piezas*
- *Balada. Reicneke*

5º de Enseñanzas Profesionales

El alumno escogerá una de cada lista:

Lista A

- *Quantz Sonatas y Conciertos*
- *Vivaldi. Conciertos*
- *Hotteterre Sonatas Y Suites*
- *Telemann. Fantasias*

Lista B

- *Haydn Concierto*
- *Gluck. Concierto*
- *Gretry. Concierto en Do*
- *Stamitz Conciertos*

Lista C

- *Balada. Reicneke*
- *Sonata Sib. Beethoven*



6° de Enseñanzas Profesionales

El alumno escogerá una de cada lista:

Lista A

- *Sonatas. Bach*
- *Fantasias Telemann*
- *Hotteterre Suite*
- *Quantz Conciertos*

Lista B

- *C.P.E. Sonatas*
- *Devienne Conciertos*
- *Benda Sonatas*

Lista C

- *Enesco Cantabile y Presto*
- *Chaminade Concertino*
- *Gaubert Nocturno Y Allegro Scherzando*

